

Guayaquil, Febrero 15 de 1.997

Senores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

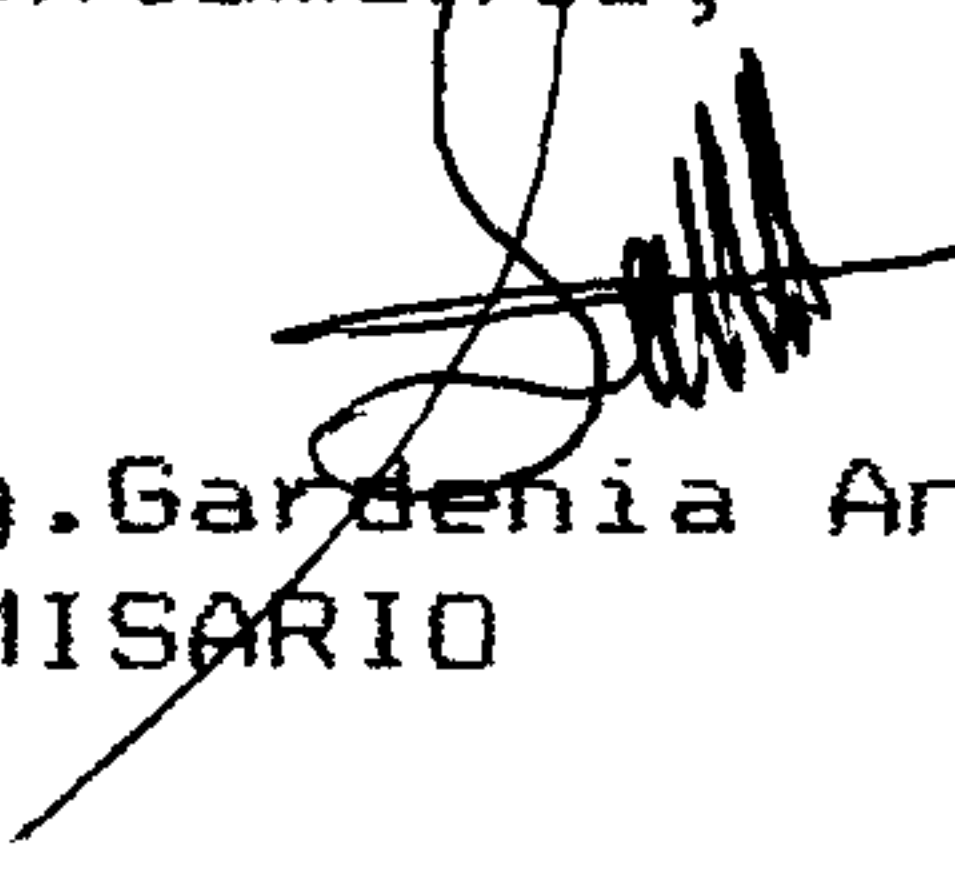
Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Estatutos de la Compania y a las Leyes y Resoluciones de la Superintendencia de Companias, presento a ustedes el Informe Anual de Comisario sobre las Actividades de la Cia. COMERCIAL SANADELSA S.A., correspondiente al Ejercicio Economico de 1994.

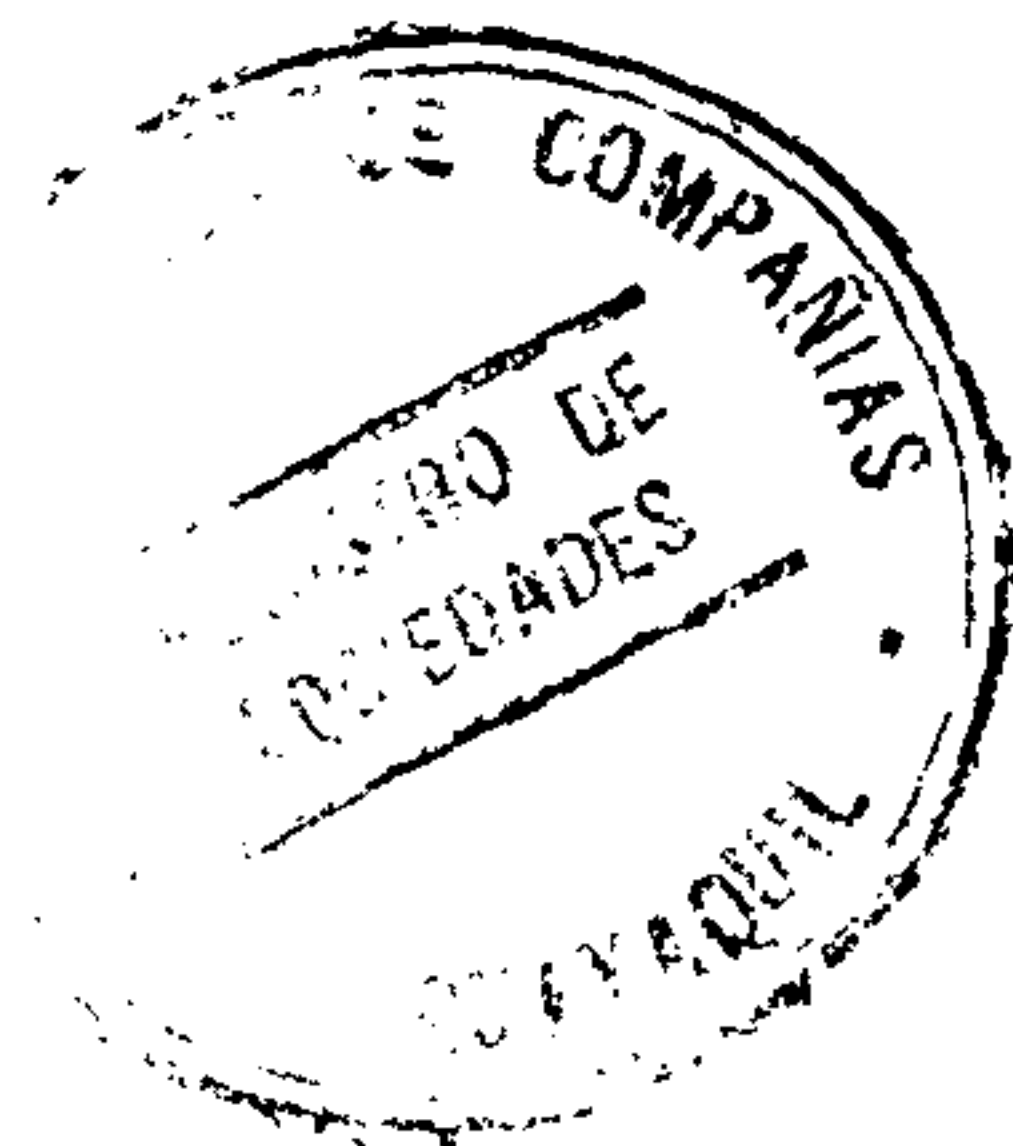
Durante el ano 1.994 la Compania COMERCIAL SANADELSA S.A., se encuentra sin movimiento comercial.

Se le ha aplicado el ajuste por Correccion Monetaria a los Activos, Gastos de Constitucion y Patrimonio conforme a lo que dispone la Ley, el indice de ajuste es de 24.50%.

De esta manera pongo el presente informe a conocimiento de ustedes para su comprobacion y aprobacion.

Atentamente,


Ing. Gardenia Andrade de Fabara,
COMISARIO



14 ABR 1997